



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

Acta nº 335

En la ciudad de Córdoba, siendo las 17,00 horas del día 6 de marzo de 2.000, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

César Jiménez Sanchidrián, Antonio Martín Martín, José M. Marinas Rubio, Julián Morales Palomino, Manuel Silva Rodríguez, Miguel Ángel Hernández Aláez, Rafael Rodríguez Amaro, Luis Arias de Reyna Martínez, Agustín González Fontes de Albornoz, José L. Ubera Jiménez, Emilio Fernández Reyes, M^a Isabel Burón Romero, Manuel Pineda Priego, Antonio Dengra Santaolalla, M^a Ángeles Martín Santos, Ángel Orte Gutiérrez, María Mercedes López Pastor, Alicia Luengo Almena, Fernando Menacho Martín, Félix Infante García-Pantaleón, Manuel Blázquez Ruiz, Manuel Sáez Cano, Francisco J. Caballero Domínguez, Luis Corral Mora.

para tratar el punto único del orden del día:

Límite máximo de admisión de Alumnos en las Licenciaturas de la Facultad de Ciencias, curso 2.000 / 2.001.

El Sr. Decano informa sobre el escrito enviado por el Sr. Vicerrector de Estudiantes solicitando que se le comunique, antes del día 8 de marzo, la oferta de plazas de nuevo ingreso para las titulaciones de la Facultad de Ciencias, tanto las de primer ciclo como las de sólo segundo ciclo o las que tengan previsto el acceso de nuevo ingreso a segundo ciclo (en las titulaciones de dos).

El Sr. Decano informa que para el curso 1.999 / 2.000 la oferta que realizó la Junta de Facultad fue de 175 alumnos de nuevo ingreso para Química; 120 alumnos para Biología; 115 para Ciencias Ambientales (15 de ellos para acceso al 2º ciclo); 80 para Física; y 80 para Bioquímica. El Sr. Decano indica que estos números fueron aprobados en la Junta de Gobierno, con un ligero incremento en Biología, y que finalmente el número de alumnos que han sido admitidos en este curso ha sido de: 173 en Química; 160 en Biología; 118 en Ciencias Ambientales; 55 en Física y 26 en Bioquímica. En Ciencias Ambientales y en Biología, a pesar del aumento, las plazas se cubrieron en su totalidad con los alumnos de la convocatoria de junio, siendo la nota media de corte de 6,38 y 5,80, respectivamente.

El Sr. Decano propone que se oferte el mismo número de plazas para el curso 2.000 / 2.001, aunque indica que los Departamentos deberían hacer un estudio serio sobre las necesidades, tanto de profesorado como de infraestructuras, para poder ofertar un grupo más en las Licenciaturas que presentan una mayor demanda. Este estudio no sólo se debe realizar para las asignaturas del primer curso, ya que en años sucesivos afectaría a los demás, fundamentalmente a los del primer ciclo, aunque los cursos superiores se pueden ver afectados sobre todo en lo que respecta al carácter práctico de muchas asignaturas. El Sr.



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Decano resalta el hecho de que cualquier ampliación que se proponga deberá hacerse a coste "cero".

A pregunta del Prof. Morales, el Sr. Decano indica que el número de alumnos que han quedado sin poder acceder a la Licenciatura de Ciencias Ambientales está cercano a los 600, aunque le indica que para el próximo curso esta Licenciatura se impartirá también en la Universidad de Cádiz. El Prof. Jiménez apunta que en junio finaliza el 5º curso del Plan antiguo de Química y que se debería tratar de mantener las necesidades actuales. El Prof. Martín opina que se deben mantener los números actuales, ya que para los próximos años se prevé una disminución del número total de alumnos. El Prof. Silva pregunta si se verían afectadas en sentido negativo otras Licenciaturas de la Facultad, por ejemplo Química, por un aumento en el número de alumnos admitidos en Ciencias Ambientales. El Sr. Decano le indica que la que se vería más afectada sería Biología, ya que los alumnos que solicitan Ciencias Ambientales, suelen poner como otras opciones Biología, Agrónomos o Montes, pero casi nunca Química, y, de hecho, en junio se cubre sólo una pequeña parte de la oferta de Química, que es elegida en su mayor parte por los alumnos que hacen su inscripción en septiembre.

El Prof. Arias pregunta si volverán a entrar 160 alumnos en Biología, a pesar de proponerse 120. El Sr. Decano le responde que, en último término ese número no depende directamente de la Facultad y que casi siempre hay un aumento. El Sr. Menacho pregunta si está previsto aumentar también el número de grupos de algunos cursos que ya son muy numerosos. El Sr. Decano le indica que, con estos números que se proponen sólo será necesario aumentar a dos el número de grupos de 3º de Biología. A este respecto el Sr. Decano indica que cualquier modificación en el número de grupos se ve limitada por el número de profesores de algunos Departamentos y por el número de aulas disponibles. El Prof. Dengra propone que para el curso próximo se solicite la utilización de las aulas grandes del aulario, lo que permitiría que en algunas asignaturas se pudiesen juntar grupos para las asignaturas que lo necesiten, por falta de profesorado. El Sr. Decano le responde que la idea del equipo actual de gobierno de la Facultad es la de utilizar las aulas lo más pequeñas posibles para tratar de mejorar la calidad de la enseñanza.

El Sr. Decano vuelve a proponer que la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2.000 / 2.001, para las titulaciones de la Facultad de Ciencias sea la siguiente:

Biología	120 alumnos	
Bioquímica	80 alumnos	(2º ciclo)
Ciencias Ambientales	100 alumnos	(1º)
" "	15 alumnos	(Curso puente al 2º ciclo)
Física	80 alumnos	
Química	175 alumnos	

Ninguno de los miembros de la Junta de Facultad pone reparos a la propuesta.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.